



Subsecretaría de Buen Gobierno

Coordinación General de Buen Gobierno

Dirección General de Prevención de la Corrupción y Mejora Continua 3

No. De Oficio 223/DGPCMC/172/2026

Ciudad de México, a 12 de junio de 2026

**H. CONSEJO DIRECTIVO
INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C.
P R E S E N T E**

En cumplimiento a los artículos, 37, fracción XIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; el 59, fracción XI, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 30, fracciones VI y VII de su Reglamento; 17, fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2024 y su reforma del 21 de marzo de 2025, así como lo establecido en el artículo 1, inciso C, fracción LXVIII del “Acuerdo por el que se determina ámbito de competencia, se realizan designaciones y se delegan atribuciones que se indican”; se presenta ante este H. Consejo Directivo, la OPINIÓN sobre el Informe de Autoevaluación Anual correspondiente al ejercicio 2025, presentado por la Dirección General del Instituto de Ecología, A.C. (INECOL).

I. Integración y Funcionamiento del Órgano de Gobierno.

Durante el ejercicio 2025, se reportó la celebración de cuatro sesiones; 2 ordinarias y 1 extraordinaria del Órgano de Gobierno, y 1 ordinaria de la Asamblea General de Asociados.

Sesiones de Órgano de Gobierno 2026				
No.	Fecha	Tipo de Sesión	Reunión	Número de acuerdos
1	06/06/2025	1ra. Extraordinaria	Órgano de Gobierno	Seguimiento:4 Resolución: 7
2	07/07/2025	1ra. Ordinaria	Órgano de Gobierno	Seguimiento:3 Resolución: 4
3	07/07/2025	1ra. Ordinaria	Asamblea General de Asociados	Seguimiento:0 Resolución: 4
4	02/12/2025	2da. Ordinaria	Órgano de Gobierno	Seguimiento: 3 Resolución:0

Asimismo, de la información proporcionada se constató el estatus de 11 acuerdos de seguimiento pendientes, de los cuales 8 corresponden al Comité Externo de Evaluación (CEE), 3 al Órgano de Gobierno (ODG) y los 3 restantes derivados de las recomendaciones emitidas por la Secretaría



2026
año de
**Margarita
Maza**



Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG). Estos últimos corresponden a acuerdos derivados del Informe de Autoevaluación Semestral 2025, los cuales se detallan a continuación:

Recomendación Informe Autoevaluación Semestral 2025	Observación
O.II.2025_2 Fecha compromiso: 12/31/2926 Descripción del acuerdo: Respecto a los Estados Financieros, en el cual se observa un incremento significativo en los conceptos de Clientes, Ingresos pendientes de recibir y gastos por comprobar en comparación con el ejercicio 2024, cuyo monto es de \$6,802,990.24, se solicita establecer las estrategias necesarias a fin de garantizar el adecuado uso de los recursos y la comprobación de estos. Acción realizada: Gastos por Comprobar: Esta establecido que en un plazo máximo de 10 días hábiles deberá realizarse la comprobación correspondiente. Asimismo, de manera mensual se envía por correo electrónico la circularización de los saldos vencidos pendientes de comprobar. Clientes e Ingresos por recibir: Se monitorea de manera quincenal y mensual las facturas emitidas con antigüedad en el Sistema Integral de Contabilidad - Departamento de Tesorería. Se informa mensualmente la cobranza vía correo electrónico a los responsables de proyectos con facturas emitidas no pagadas, solicitando la fecha de pago hasta su total conclusión. El Departamento de Tesorería realiza reuniones presenciales con las áreas responsables de los proyectos que tienen facturas emitidas no pagadas en el mes, para solicitar la fecha de pago. % Avance: 100%	Se tiene por atendida. Derivado de la revisión a la información proporcionada por el INECOL, se da por atendida la recomendación.
O.II.2025_2 Fecha compromiso: 31/12/2026 Descripción del acuerdo: Derivado de los convenios interinstitucionales reportados, se solicita un informe cualitativo de los convenios que se reportan con avance, así como un informe de las metas y objetivos alcanzados de los 29 convenios que se reportan concluidos. Acción realizada: Esta información correspondía a un indicador CAR y, por tal motivo, dejó de figurar como indicador en el Programa Institucional 2023-2024 y en el actual (PI 2025-2030); no obstante, se presenta la siguiente información: No se encontraron datos de 29 convenios, solamente de nueve. Por lo que, de los 10 convenios marco que se firmaron en 2025, 6 son instituciones educativas nacionales, y 1 internacional con las cuales se ha colaborado académicamente y se orientan básicamente a actividades de investigación en el área de Ecología, Biodiversidad, Conservación, Manejo de Recursos. Así como el intercambio de estudiantes de posgrado y personal científico tanto para actividades de investigación como de su participación en los cursos que promueven ambas instituciones. 1. Colegio de Michoacán, A.C. 2. Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP). 3. Universidad de Ciencias y Artes del Estado de Chiapas. 4. Instituto Universitario Veracruzano. 5. Universidad de Jataí en Brasil. 6. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.	La recomendación puede darse por atendida; no obstante, se sugiere que el INECOL mantenga un seguimiento puntual a la ejecución, avances y resultados de los convenios que celebre y desarrolle, así como presentar a información de manera correcta y coherente, a fin de fortalecer el cumplimiento de sus objetivos y la adecuada evaluación de sus resultados.



Los restantes 3 convenios fueron firmados con instituciones públicas, dos nacionales y una internacional, pero con las tres con fines de apoyo a proyectos de investigación de interés para ambas partes con especial énfasis en el cuidado del medio ambiente. 1.La Agencia Estatal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Madrid. (Protocolo General de Actuaciones). 2. La Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Puebla 3. El Ayuntamiento de Pátzcuaro. 1.La Agencia Estatal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Madrid. (Protocolo General de Actuaciones). 2. La Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Puebla. 3. El Ayuntamiento de Pátzcuaro. % Avance: 100%	
O.II.2025_2 Fecha compromiso: 31/12/2026 Descripción del acuerdo: Respecto al Portafolio de Proyectos de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, se solicita al INECOL, presentar el portafolio de proyectos del ejercicio 2025 de la Herramienta de Gestión de Política TICs (impresión de pantalla). De los 3 proyectos reportados, se solicita informar las contrataciones realizadas, las fechas de inicio y conclusión contractuales, el monto mínimo y máximo del contrato, así como el monto ejercido. Acción realizada: Se entregó la documentación a las áreas correspondientes para formalizar las contrataciones, al 31 de diciembre se tiene un cumplimiento del 100%. Los proyectos 769 y 773 finalizaron, en diciembre 2025 con satisfacción para el INECOL. El proyecto 1675, se realizó la compra solicitada en el proyecto para poder realizar las tareas del proyecto de investigación. % Avance: n.d	Se considera procedente dar por atendida la recomendación. No obstante, se recomienda al INECOL que, en lo subsecuente, informe de manera periódica el avance de los proyectos de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC), incorporando información relativa a su monto autorizado, estatus de ejecución, así como el avance físico y financiero correspondiente, a fin de fortalecer el seguimiento y la rendición de cuentas sobre dichos proyectos.

Se advierte que la información relativa al seguimiento de acuerdos, se ha basado en la carpeta de información de la 1ª sesión ordinaria del Consejo Directivo, debido a que no se identifica información en la documentación referente al Informe de Autoevaluación.

II. Situación Operativa.

II.I Programa Institucional.

El Programa Institucional tiene 6 Objetivos, de los cuales se muestra su cumplimiento a continuación:



Objetivos Prioritarios:

1. Fortalecer la formación científica, humanística, tecnológica y de innovación en el México pluricultural y biodiverso, beneficiando a estudiantes, docentes y comunidades.
2. Impulsar la búsqueda de soluciones a problemáticas —como la pérdida de biodiversidad, el deterioro de ecosistemas y la gestión sostenible de recursos— con incidencia social, beneficiando a comunidades locales, tomadores de decisiones y sectores productivos.
3. Estudiar y resguardar la riqueza natural y las culturas de México en beneficio de su población.
4. Contribuir al fomento de actividades económicas respetuosas del ambiente, que promuevan el bienestar social con biotecnologías que mitiguen el cambio climático en México.
5. Promover soluciones científicas y tecnológicas, mediante la apropiación social del conocimiento, en comunidades con acceso limitado a la cultura científica, para el bienestar humano y el ambiente.
6. Fortalecer las colecciones científicas del INECOL como infraestructura clave del Sistema Nacional de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, para la generación de conocimiento y atención de retos socioambientales:

Objetivo		Indicador	Meta Programada	Meta alcanzada	Variación %
1	Meta 1.1	Porcentaje de programas de posgrado del INECOL registrados en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP).	100	75	75
	Meta 1.2	Porcentaje de personas graduadas en los programas del Centro por cohorte.	42.65	54	126.6
2	Meta 2.1	Transferencia de conocimiento y tecnología para la sustentabilidad ambiental.	0.5	0.58	116
3	Meta 3.1	Incremento del conocimiento sobre la riqueza biocultural de México.	2.82	2.88	102.12
	Meta 3.2	Aumento en la cantidad de información disponible sobre la riqueza biocultural de México.	0.86	0.86	0
4	Meta 4.1	Proporción de Proyectos enfocados a la conservación biológica.	52.2	32.5	62.2
	Meta 4.2	Reducción del impacto ambiental de actividades productivas	46.4	67.5	145.4
5	Meta 5.1	Impacto de la divulgación	4.47	4.45	99.5





6	Meta 6.1	Fortalecimiento de colecciones científicas.	159,192	165,018	103.6
---	----------	---	---------	---------	-------

Respecto al cumplimiento del Objetivo 1 del Programa Institucional, se observa un cumplimiento de 126.6%, respecto a lo programado (logrando un 54 frente al 42.65 proyectado). Asimismo, en el Objetivo 2, orientado a la búsqueda de soluciones para el deterioro ambiental, la transferencia de conocimiento y tecnología para la sustentabilidad (Meta 2.1), superó las expectativas con un 116.0% de ejecución.

En materia de investigación y resguardo biocultural, correspondientes al Objetivo 3, el INECOL obtuvo un cumplimiento del 102.1% en el incremento del conocimiento sobre la riqueza biocultural de México (Meta 3.1), mientras que la disponibilidad de dicha información (Meta 3.2) se mantuvo en un cumplimiento exacto del 100.0%. Por su parte, el Objetivo 6, dedicado al fortalecimiento de las colecciones científicas como infraestructura clave, reportó un avance del 103.6% (Meta 6.1), logrando incorporar 165,018 elementos frente a los 159,192 programados. En cuanto al impacto de la divulgación en comunidades con acceso limitado (Meta 5.1 del Objetivo 5), el INECOL mantuvo un desempeño prácticamente lineal con el 99.5% de su meta.

No obstante, el análisis revela áreas de oportunidad en el Objetivo 4, enfocado en el fomento de actividades económicas respetuosas del ambiente. Mientras que la reducción del impacto ambiental de las actividades productivas (Meta 4.2), superó notablemente las expectativas con un 145.4% de cumplimiento, la proporción de proyectos enfocados estrictamente a la conservación biológica (Meta 4.1), registró un rezago significativo al alcanzar únicamente el 62.2% de lo programado (un 32.5 alcanzado frente al 52.2 planificado). De igual forma, en el rubro educativo (Meta 1.1), el porcentaje de programas de posgrado registrados en el SNP cerró con un 75.0% de cumplimiento de la meta óptima.

Por lo anterior, se sugiere al INECOL fortalecer sus mecanismos de planeación estratégica y prospectiva, con la finalidad de establecer metas anuales más realistas, equilibradas y ajustadas a la capacidad operativa real del Instituto. Esta medida tiene el propósito de evitar tanto la subestimación como la sobreestimación en la programación de indicadores que pudieran desvirtuar la medición del impacto institucional, garantizando así que la evaluación del desempeño sea un reflejo fiel de la eficiencia administrativa y que los recursos se asignen de manera congruente con los resultados esperados.

II.II Indicadores de Programas presupuestarios (MIR).

En la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa Presupuestario E-003 "Investigación científica, desarrollo e innovación", se definieron un total de 13 indicadores, distribuidos en 1 Nivel Fin, 1 Nivel Propósito, 5 Nivel Componente y 6 Nivel Actividad. Los mismos se reportan de la siguiente manera:





PROGRAMACIÓN DE METAS 2025

Indicador	Nivel	Meta Programada 2024	Metas alcanzadas en 2025	Justificación
Proporción de la Población Económicamente Activa (PEA) de México dedicada a actividades de investigación y desarrollo.	Fin	N.A	N.A	N.A
Porcentaje de estudiantes inscritos en alguna especialidad, maestría o doctorado pertenecientes al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) que ofrecen los Centros Públicos de Investigación (CPI-CONACYT).	Propósito	99.39	99.39	Al cuarto trimestre de 2025, se reportaron 164 estudiantes inscritos en programas reconocidos por el SNP, de un total de 165 estudiantes matriculados en los CPI SECIHTI, lo que representa un avance del 99.39%. Lo anterior es debido a que una estudiante del Doctorado Nacional en Agroecología está inscrita pero no está becada por parte del INECOL sino por parte del ECOSUR en el marco del convenio de colaboración firmado por nueve centros públicos de investigación de la SECIHTI. Esta situación quedará regularizada cuando el programa de posgrado en el INECOL, sea registrado ante la Secretaría de Educación Pública (SEP) y ante la SNP de la SECIHTI. Es importante aclarar que de los 165 estudiantes matriculados, tres se encuentran en baja temporal por solicitud de los interesados y se espera que en 2026 se reincorporen.
Proporción de publicaciones arbitradas por investigador de los Centros de Investigación CONACYT.	Componente	2.28	2.86	La meta establecida fue superada debido a un incremento en la productividad científica del personal investigador durante 2025, manteniéndose constante el número total de personas investigadoras considerado para el indicador.
Porcentaje de proyectos interinstitucionales generados.	Componente	57.69	58.75	Al cuarto trimestre del 2025 la meta alcanzó 58.75 lo que significa un 1.8% más con respecto al programado anual de 57.69, este indicador refleja el grado de colaboración con otras instituciones y universidades para dar respuesta conjunta a problemáticas de los sectores social y productivo.
Proporción de Posgrados de calidad.	Componente	1.00	0.75	Al cierre del cuarto trimestre de 2025, el INECOL cuenta con cuatro programas de posgrado, dos de ellos recientemente creados. El programa de Maestría en Ciencias, el Doctorado en Ciencias y la Especialidad para el Bienestar Comunitario en Manejo Costero (EBC) están reconocidos en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP). En cuanto al Doctorado Nacional en Agroecología (DNA), se deberá completar el registro ante la Dirección General de Profesiones (DGP) de la SEP para estar en posibilidades de intentar el registro en la próxima convocatoria de la SECIHTI para el registro de los programas en SNP. Con lo anterior, el valor meta se





PROGRAMACIÓN DE METAS 2025

Indicador	Nivel	Meta Programada 2024	Metas alcanzadas en 2025	Justificación
				considera de 1.00. Sin embargo, el valor alcanzado al cuarto trimestre es de 0.75 debido a que solo tres programas están registrados y reconocidos en el SNP.
Tasa de variación del número de contratos o convenios firmados vigentes realizados.	Componente	-11.29	-9.68	Al cuarto trimestre del 2025, la meta alcanzó -9.68 lo que significa se logró superar la meta anual programada. Este indicador muestra que las temáticas de las convocatorias en las que participaron los investigadores del INECOL fueron muy afines a las líneas de investigación del Instituto.
Tasa de variación de Actividades de divulgación y difusión de la ciencia.	Componente	7.42	-29.98	En total se registraron 1107 actividades, la tasa de variación fue el equivalente al 104.4 % actividades de difusión y divulgación, llevadas a cabo en el INECOL. Las temáticas fueron relacionadas con temas sobre recursos naturales, conservación y biodiversidad de México.
Eficiencia terminal de alumnos por cohorte.	Actividad	46.84	54.43	Para el año 2025, se ajustó la meta a 46.84%, correspondiente a 37 graduados de un total de 79 estudiantes matriculados. Al cierre del cuarto trimestre de 2025, 43 alumnos obtuvieron su grado de una cohorte de 79 estudiantes, alcanzando así una eficiencia terminal de 54.43%, lo que supera la meta anual prevista en 7.59 puntos porcentuales. El incremento en este indicador respecto al trimestre anterior (16.46%) refleja el avance en los procesos de titulación de los estudiantes que concluyeron su plan de estudios en agosto de 2025, así como la continuidad en el seguimiento académico para los programas de Maestría y Doctorado en Ciencias.
Porcentaje de Proyectos finalizados en tiempo y forma.	Actividad	53.13	32.50	Al cuarto trimestre del 2025, no se logró superar la meta, ya que solo finalizaron 26 proyectos de los 80 vigentes al periodo reportado. Los 54 restantes, continuaran con sus actividades durante el año 2026, esto con base en las vigencias establecidas en los contratos o convenios formalizados o por las prórrogas autorizadas.
Proporción de recursos para la investigación.	Actividad	0.12	0.10	Al cuarto trimestre del 2025, la meta alcanzó 0.10 lo que significa un 13.3% menos con respecto al programado anual de 0.12, diferencia originada principalmente por una menor captación de ingresos propios por la prestación de servicios.
Tasa de variación de solicitudes de ingreso (incluye FIDERH).	Actividad	15.13	15.13	Para el ejercicio 2025, la meta ajustada fue de 15.13%, considerando 137 solicitudes proyectadas con base en las 119 registradas el año anterior. Al concluir el año, se cumplió con la meta establecida. Este resultado refleja un crecimiento sostenido en el interés por los programas de posgrado del INECOL, lo que evidencia una mayor visibilidad, pertinencia y atractivo académico.



PROGRAMACIÓN DE METAS 2025

Indicador	Nivel	Meta Programada 2024	Metas alcanzadas en 2025	Justificación
Porcentaje de alumnos de los Centros Públicos de Investigación CONACYT apoyados.	Actividad	34.76	31.52	La meta original era apoyar a un total de 35 estudiantes en el año 2025. El Posgrado emitió dos convocatorias logrando apoyar un total de 52 estudiantes superando así la meta establecida al principio en cuatro puntos porcentuales. La meta ajustada presentó un error involuntario durante su registro en el número de estudiantes apoyados. En cuanto al número de estudiantes matriculados, este dato ya contempla a los estudiantes matriculados que se encuentran en baja temporal.
Razón de participación en actividades de divulgación.	Actividad	4.33	4.45	El indicador del resultado de las actividades de divulgación y difusión durante todo el año 2025, dirigidas al público en general, con el fin de coadyuvar al que el público comprenda mejor los temas científicos y pueda tomar decisiones informadas sobre asuntos que involucran la ciencia

En el Nivel Componente, se observa un sobrecumplimiento del 125.4% en la proporción de publicaciones arbitradas por investigador (2.86 alcanzado frente a 2.28 programado), resultado que el INECOL atribuye a un incremento directo en la productividad científica del personal. Asimismo, el porcentaje de proyectos interinstitucionales generados registró un cumplimiento del 101.8% (58.75 frente a 57.69), reflejando colaboraciones con otras universidades. En cuanto a la tasa de variación de contratos o convenios vigentes, se superó positivamente la meta al cerrar en -9.68 frente al -11.29 programado, debido al alta de afinidad de las convocatorias con las líneas de investigación del INECOL.

Por el contrario, la proporción de posgrados de calidad registró un cumplimiento del 75.0% (0.75 frente a la meta de 1.00), como consecuencia de que el Doctorado Nacional en Agroecología aún debe completar su registro ante la Dirección General de Profesiones, para postularse a la convocatoria del SNP. De igual forma, la tasa de variación de actividades de divulgación presentó una desviación significativa al cerrar en -29.98 frente al 7.42 programado, a pesar de haberse registrado un total histórico de 1,107 actividades en la materia.

En cuanto al Nivel Actividad, la eficiencia terminal de alumnos se situó en un 116.2% de cumplimiento (54.43% frente a una meta de 46.84%), logrando la graduación de 43 alumnos y reflejando la continuidad en el seguimiento académico. La tasa de variación de solicitudes de ingreso cumplió al 100.0% exacto de su meta ajustada (15.13%), evidenciando un crecimiento sostenido en la visibilidad y atractivo del posgrado. Por su parte, la razón de participación en actividades de divulgación promedió un 102.8% (4.45 frente a 4.33).



No obstante, tres indicadores de este nivel presentaron variaciones negativas frente a lo programado: el porcentaje de proyectos finalizados en tiempo y forma reportó un cumplimiento de apenas el 61.2% (32.50% alcanzado frente a una meta de 53.13%), ante lo cual la entidad señaló que 54 proyectos continuarán vigentes durante 2026 bajo prórrogas autorizadas; la proporción de recursos para la investigación alcanzó un 83.3% de la meta (0.10 frente a 0.12), debido a una menor captación de ingresos propios por prestación de servicios; y finalmente, el porcentaje de alumnos apoyados cerró en 31.52% frente al 34.76% programado (90.7% de cumplimiento), lo cual el INECOL atribuye a un error involuntario durante el registro de la meta ajustada en el sistema, aclarando que en realidad se emitieron dos convocatorias logrando apoyar a 52 estudiantes.

Por lo anterior, se sugiere al INECOL fortalecer sus mecanismos de planeación estratégica, prospectiva y control interno, con la finalidad de establecer metas anuales más realistas, equilibradas y estrictamente ajustadas a su capacidad operativa y administrativa real en los ejercicios subsecuentes. Esta medida tiene el propósito de mitigar tanto las subestimaciones que inflan los márgenes de éxito, como las sobreestimaciones que afectan el desempeño institucional.

Se advierte que la información relativa a Indicadores de Programas presupuestarios (MIR), se ha basado en la carpeta de información de la 1ª sesión ordinaria del Consejo Directivo, debido a que no se identifica información en la documentación referente al Informe de Autoevaluación.

II.III Recursos Humanos.

El INECOL presenta una plantilla compuesta por una estructura total autorizada de 413 plazas, de las cuales 383 se encuentran ocupadas y 30 permanecen vacantes, para lo cual proporciona el siguiente cuadro:

Nivel	Autorizada 2025	Ocupada al 31 de diciembre de 2025	Variación
De mando	11	9	1
Científico y Tecnológico	237	229	7
De apoyo y Administrativo	88	88	3
Eventuales *	77	57	16
Honorarios	0	0	0
Total	413	383	30



Derivado del cuadro anterior, se observa que la información correspondiente a las variaciones no es consistente con los datos reportados sobre el personal autorizado y las plazas ocupadas al cierre del ejercicio 2025.

Respecto a la gestión del capital humano y la actualización de la estructura orgánica, se realizaron ajustes derivados del proceso de validación de las estructuras orgánicas de los Centros y de las observaciones emitidas por la SECIHTI. Para ello, se generaron y actualizaron diversos escenarios en RHNet relacionados con modificaciones a la estructura orgánica y ocupacional, así como con la actualización de denominaciones y características de puestos del Órgano Interno de Control. Al cierre del ejercicio 2025, los trámites correspondientes continuaban en proceso de revisión y validación. En materia de capacitación, al 31 de diciembre de 2025, el INECOL alcanzó un cumplimiento del 130% respecto a las acciones originalmente programadas para el ejercicio fiscal, superando la meta anual establecida de 554 acciones de formación.

III. Adquisiciones, arrendamientos y contratación de bienes y servicios.

Derivado de la información presentada en el formato de contrataciones formalizadas, el presupuesto anual autorizado para el INECOL asciende a \$188,513,268.31, del cual se ha formalizado mediante contratos un monto total de \$147,738,766.85 al corte del periodo reportado. El desglose por procedimiento se detalla a continuación:

Adjudicación Directa (Art. 55):

Se formalizaron contratos por un monto de \$7,962,168.66, lo que representa el 5.39% del monto total de las contrataciones formalizadas. Este porcentaje se encuentra significativamente por debajo del límite legal permitido (30%), demostrando un estricto cumplimiento de la normativa vigente en materia de adquisiciones y minimizando el uso de la adjudicación directa por montos máximos.

Excepciones (Art. 54):

Este rubro, que agrupa los supuestos de patentes, costos adicionales, marcas determinadas y otras fracciones legales, con una suma total de \$46,916,701.31. Esto equivale al 31.76% de las contrataciones formalizadas.

Licitación Pública (Art. 38):

Se formalizaron contratos mediante este procedimiento abierto por un monto de \$91,045,253.24, representando la mayoría absoluta con el 61.63% del total formalizado. Este mecanismo se consolidó como el eje rector de las adquisiciones del Instituto.



2026
año de
**Margarita
Maza**



**Entre
Dependencias y
Entidades (Art. 42
/ Otros):**

Bajo este esquema de colaboración interinstitucional se formalizaron recursos por \$1,814,643.64, lo que equivale al 1.23% de las contrataciones formalizadas, concentrándose la carga de manera exclusiva en el Capítulo 3000 de Servicios Generales (servicios comerciales y bancarios).

Derivado de la información asentada en la tabla de contrataciones formalizadas bajo el marco de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), el INECOL contó con un Presupuesto Anual Autorizado Total de 16,258.67 miles de pesos, el cual está compuesto por 12,049.72 miles de pesos en el Capítulo 3000 (Servicios Generales, partida 3500) y 4,208.95 miles de pesos en el Capítulo 6000 (Obras Públicas, partida 6200).

Al corte del periodo, el comportamiento de las contrataciones formalizadas según sus fundamentos legales arroja el siguiente balance:

**Adjudicación
Directa por
Monto (Art. 43):**

Bajo esta modalidad, se formalizaron recursos por un total de 394.61 miles de pesos, aplicados en su totalidad a la partida 3500. Este rubro representa exactamente el 2.43% del presupuesto anual autorizado total.

**Excepciones de
Adjudicación
Directa:**

Este procedimiento concentra el mayor volumen de recursos con un total de 7,284.87 miles de pesos (equivalente al 44.81% del presupuesto autorizado de la entidad).

**Licitación
Pública (Art.
30):**

Mediante este procedimiento, se formalizó un monto de 3,747.86 miles de pesos, lo que representa el 23.05% del presupuesto autorizado total. Estos recursos se ejercieron de forma íntegra en la partida 6200 del Capítulo 6000, destinados específicamente a proyectos de Obra pública en bienes propios.

En suma, todas las contrataciones formalizadas ascienden a 11,427.34 miles de pesos, lo que demuestra que el INECOL ha comprometido contractualmente el 70.29% de su techo presupuestal asignado para el ejercicio de obras y servicios relacionados con las mismas; esto genera una diferencia no ejercida del 29.71%, equivalente a 4,831.33 miles de pesos, como se detalla a continuación:





Clave	Descripción	Presupuesto	Contratado	Variación	Comentarios sobre las variaciones
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación.	12,049.72	7,679.48	4,370.24	La variación por 4,370.24 miles de pesos corresponde a recursos no ejercidos.
6200	Obra Pública en bienes propios	4,208.95	3,747.86	461.09	La variación por 461.09 miles de pesos corresponde a recursos no ejercidos.

V. Situación Financiera.

Los comentarios y recomendaciones se realizarán en el Informe sobre los Estados Financieros del INECOL, con base en el dictamen de los auditores externos del despacho CM Audit & Assurance, S.C. con cifras al 31 de diciembre de 2025.

VI. Situación Presupuestal.

VI.I Situación presupuestal.

En cuanto a la captación de ingresos al cierre del periodo, el presupuesto modificado anual total para el ejercicio asciende a \$421,607.8 miles de pesos, registrando un ingreso total acumulado de \$417,726.0 miles de pesos (integrado en su totalidad por recursos captados por la operación al no reportarse saldos devengados no cobrados), lo que representa un cumplimiento global del 99.08% respecto a lo programado.

INGRESOS											
Cifras al 31 de diciembre											
Fuente de Ingresos	Presupuesto Original Anual	Presupuesto modificado anual (A)	Programado al periodo (B)	Porcentaje del programado al periodo respecto del presupuesto modificado anual (C) = (B/A)*100	Captado por la operación del ejercicio 2025 (D)	% variación Programada y captado	Devengado no cobrado (E)	Total Captado = Devengado no cobrado (F) = D+E	Diferencia (G) = B-F	Porcentaje del total captado respecto del programado al periodo (H) = (F/B)*100	(Menor) o Mayor captación en relación con lo programado al periodo (I) = (F/A)*100
Propios	69,021.0	69,021.0	69,021.0	100.00%	65,139.2	94.38%	-	65,139.2	3,881.80	94.38%	-5.62%
Fiscales	305,858.7	352,586.8	352,586.8	100.00%	352,586.8	100.00%	-	352,586.8	-	100.00%	0.00%
Total	374,879.7	421,607.8	421,607.8	100.00%	417,726.0	99.06%	-	417,726.0	3,881.80	99.06%	-0.92%

Este comportamiento se desglosa en una captación del 100.00% en los ingresos de origen Fiscales con un total de \$352,586.8 miles de pesos, y en un cumplimiento del 94.38% en los recursos Propios con un importe de \$65,139.2 miles de pesos, cuya variación menor de \$3,881.8 miles de pesos (equivalente al -5.62%), esto derivó principalmente de una menor captación de ingresos en el rubro de Venta de



2026
año de
Margarita
Maza



Servicios, derivado de una desaceleración en la contratación de servicios especializados por parte de la Unidad de Servicios Profesionales Altamente Especializados al cierre del ejercicio fiscal.

Comportamiento por capítulo de gasto

Capítulo 1000 (Servicios Personales):

El ejercicio total en este capítulo fue de \$310,136.0 miles de pesos, logrando el nivel de cumplimiento más alto del periodo con un 98.65% frente a un presupuesto modificado anual de \$314,385.9 miles de pesos. Respecto a la variación menor, el INECOL justificó que esta obedece a las particularidades en la contratación de personal técnico académico, la cual se encuentra directamente relacionada con los contratos de prestación de servicios efectivamente celebrados.

Capítulo 2000 (Materiales y Suministros):

Presentó una ejecución total de \$8,516.6 miles de pesos de un presupuesto modificado de \$11,189.4 miles de pesos, lo que equivale a un avance del 76.11%. Al respecto, el INECOL sustentó que la variación inferior observada en este rubro responde al comportamiento del gasto de operación, derivado específicamente de una menor demanda por parte del área sustantiva para adquirir materiales de consumo.

Capítulo 3000 (Servicios Generales):

Registró un ejercicio total de \$131,543.4 miles de pesos frente a los \$151,839.9 miles de pesos del presupuesto modificado anual, consolidando un porcentaje de cumplimiento del 86.63%. Sobre la variación a la baja, el INECOL argumentó que, de manera homóloga al capítulo precedente, la diferencia en este gasto de operación se asocia de forma directa a una menor requisición y demanda de servicios especializados por parte de su estructura sustantiva.

Capítulo 4000 (Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas):

Reportó una aplicación total de \$979.2 miles de pesos contra un presupuesto modificado de \$1,870.2 miles de pesos, situando su nivel de cumplimiento en un 52.36%. En este sentido, el INECOL manifestó que la menor ejecución se originó por la baja asignación de becas en los convenios y contratos de prestación de servicios vigentes, toda vez que estos orientan sus recursos primordialmente a la contratación de personal especializado para atender los compromisos técnicos estipulados en las propuestas de los proyectos.

Capítulo 5000 (Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles):



2026
año de
Margarita
Maza



Registró una ejecución total de \$68,736.1 miles de pesos frente a un presupuesto modificado anual de \$75,384.5 miles de pesos, alcanzando un avance del 91.18%. Para este concepto, el INECOL justificó que la diferencia en el gasto se derivó exclusivamente de variaciones y fluctuaciones en los costos reales de los equipos adquiridos al momento de su consolidación en el mercado.

Capítulo 6000 (Inversión Pública):

Presentó una aplicación total de \$3,747.9 miles de pesos de un presupuesto modificado de \$4,209.0 miles de pesos, situando su nivel de cumplimiento en un 89.05%. Finalmente, el INECOL reportó que la variación menor en este rubro se originó de manera equivalente por las diferencias y ajustes finales detectados en el costo de ejecución física de la obra pública programada para el periodo. El detalle se observa en la siguiente tabla:

GASTO											
Cifras al 31 de diciembre											
Capítulo de Gasto	Presupuesto Original Anual	Presupuesto modificado anual (A)	Programado al periodo (B)	Porcentaje del programado al periodo respecto del presupuesto modificado anual (C) = B/A*100	Ejercido por la operación del ejercicio 2025 (D)	% variación Programado y ejercido	Devengado no pagado (E)	Total Ejercido + Devengado no pagado (F) = D+E	Diferencia (G) = B-F	Porcentaje del total respectivo del programado al periodo (H) = F/B*100	(Menor) o Mayor gasto en relación con lo programado al periodo (I) = F/A*100
1000	262,965.6	314,385.9	314,385.9	100.00%	310,136.0	98.65%	-	310,136.0	4,249.9	98.65%	-1.35%
2000	11,932.0	11,189.4	11,189.4	100.00%	8,516.6	76.11%	-	8,516.6	2,672.8	76.11%	-23.89%
3100	98,111.9	151,839.9	151,839.9	100.00%	131,543.4	86.63%	-	131,543.4	20,296.5	86.63%	-13.37%
4000	1,870.2	1,870.2	1,870.2	100.00%	979.2	52.36%	-	979.2	891.0	52.36%	-47.64%
SubTotal	374,879.7	479,285.4	479,285.4	100.00%	451,175.2	94.13%	-	451,175.2	28,110.2	94.13%	-5.87%
5000	0.0	75,384.5	75,384.5	0.00%	68,736.1	0.00%	-	68,736.1	6,648.4	0.00%	0.00%
6000	0.0	4,209.0	4,209.0	0.00%	3,747.9	0.00%	-	3,747.9	461.1	0.00%	0.00%
SubTotal	-	79,593.5	79,593.5	0.00%	72,484.0	0.00%	-	72,484.0	7,109.5	0.00%	0.00%
Total	374,879.7	558,878.9	558,878.9	100.00%	523,659.2	93.70%	-	523,659.2	35,219.7	93.70%	-6.30%

Por lo anterior, se identificó una captación menor a la programada al cierre del periodo por un monto de \$3,881.8 miles de pesos (lo que representó un -5.62% de variación a la baja), derivado principalmente de una menor recaudación en el rubro de Venta de Servicios de la Unidad de Servicios Profesionales Altamente Especializados. Por lo tanto, se sugiere al INECOL fortalecer el seguimiento a la recaudación de recursos propios, así como establecer mecanismos de promoción y vinculación comercial estratégica para el presente ejercicio fiscal, con el objeto de asegurar el cumplimiento de las metas programadas y no afectar las metas sustantivas del INECOL.

VI.II Ejercicio presupuestal por programa presupuestario.

Respecto de los cuatro programas presupuestarios reportados por el INECOL, dos presentan variaciones en relación con lo programado. No obstante, en el caso del programa K010, cuya variación es inferior al 10% respecto de la meta programada, el INECOL indica que se originó debido a que se ejercieron 3,747.9 miles de pesos de los 4,209.0 presupuestados.



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL (B)	PROGRAMADO (C)	EJERCIDO (D)	CUMPLIMIENTO % (D*100)/C	
E003 Investigación científica, desarrollo e innovación	345,389	525,785	525,785	491,027	93.39	Los Programas Presupuestarios que presentan variación mayor al 10% son: K010 la variación corresponde a recursos propios y se origina por que se ejercieron 3,747.9 miles de pesos de los 4,209.0 miles de pesos presupuestados.
K010 Proyectos de infraestructura social de ciencia y tecnología	0	4,209	4,209	3,748	89.05	
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	2,805	2,624	2,624	2,624	100.00	
M001 Actividades de apoyo administrativo	26,686	26,260	26,260	26,260	100.00	
TOTAL	374,880	558,879	558,879	523,659	93.70	

E003 “Investigación científica, desarrollo e innovación” recibió una asignación del 94.08% del presupuesto total modificado del periodo. Al cierre del mismo, este programa presupuestario ejerció \$491,027 miles de pesos, de un presupuesto modificado y programado de \$525,785 miles de pesos, logrando un 93.39% de cumplimiento.

K010 “Proyectos de infraestructura social de ciencia y tecnología” recibió una asignación del 0.75% del presupuesto modificado del periodo. Al cierre de este ejercicio fiscal, el programa ejerció \$3,748 miles de pesos de un presupuesto modificado y programado al periodo de \$4,209 miles de pesos, consolidando un porcentaje de cumplimiento del 89.05%. Al respecto, el INECOL reportó que este programa presentó una variación mayor al 10.0%, debido a que se ejercieron únicamente 3,747.9 miles de pesos de los 4,209.0 miles de pesos presupuestados, justificando que dicha diferencia correspondió a la fuente de recursos propios.

M001 “Actividades de apoyo administrativo” recibió un apoyo del 4.70% del presupuesto modificado del periodo. Al cierre del mismo, este programa presupuestario ejerció \$26,260 miles de pesos, de un presupuesto modificado de \$26,260 miles de pesos (conforme a lo programado al periodo), lo que representa un 100.00% de cumplimiento en su ejecución.

O001 “Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno” recibió un apoyo del 0.47% del presupuesto modificado del periodo. Al cierre del mismo, este programa presupuestario ejerció \$2,624 miles de pesos, de un presupuesto modificado de \$2,624 miles de pesos, alcanzando un 100.00% de cumplimiento.

VII. Cumplimiento de la normativa y políticas generales, sectoriales e institucionales.

VII.1 Austeridad Republicana.

El INECOL presenta un comparativo de partidas de gasto al cierre del ejercicio fiscal 2025, frente al mismo periodo de 2024, el cual revela 12 partidas con un aumento en lo ejercido en 2025, mismas que se muestran a continuación:





Partida	Denominación	2024	2025	% Variación	Oficio de Austeridad
22104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades.	232180.57	390855.25	68.34%	411/UDPCSG/2025/3178
31301	Servicios de agua.	949,383.06	1,009,190.74	6.30%	411/UDPCSG/2025/11240
32301	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos.	3,281,041.88	3,290,634.78	0.29%	No cuenta con Oficio
32601	Arrendamiento de maquinaria y equipo.	38,535.20	2,618,676.80	6695.54%	411/UDPCSG/2025/4474
33602	Otros servicios comerciales.	432,768.30	436,762.00	0.92%	No cuenta con Oficio
33604	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades.	125,668.24	587,016.25	367.12%	411/UDPCSG/2025/2191
37104	Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales.	1,223,906.57	1,489,775.97	21.72%	411/UDPCSG/2025/9482
37204	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales.	265,235.67	329,739.81	24.32%	411/UDPCSG/2025/9482
51101	Mobiliario.	0.00	479,691.90	0.00%	411/UDPCSG/2025/3198 411/UDPCSG/2025/3863
51501	Bienes informáticos.	0.00	365,679.35	0.00%	411/UDPCSG/2025/3862
51901	Equipo de administración.	0.00	264,415.20	0.00%	11/UDPCSG/2025/3862 411/UDPCSG/2025/3198
56501	Equipos y aparatos de Comunicaciones y telecomunicaciones.	0.00	408,210.03	0.00%	411/UDPCSG/2025/3862 411/UDPCSG/2025/3198

Del análisis efectuado a las justificaciones presentadas por INECOL respecto a los incrementos en estas 12 partidas, se advierte que 10 cuentan con la evidencia documental que respalda la existencia de las autorizaciones emitidas por la SHCP.

En relación con lo anterior, es importante que El INECOL continúe impulsando las acciones que coadyuven al cumplimiento de las disposiciones y objetivos establecidos en la Ley Federal de Austeridad Republicana y demás disposiciones en la materia, sujetando su gasto a los principios establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en la Ley de Ingresos de la Federación, en el Presupuesto de Egresos de la Federación y en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.





VII.2 Fideicomisos Públicos.

El INECOL reporta que no cuenta con fideicomisos.

VII.3 Cumplimiento a la Ley General de transparencia y Acceso a la Información Pública.

Durante el ejercicio dos mil veinticinco, el INECOL recibió a través del Sistema de Solicitudes de Información de la Plataforma Nacional de Transparencia, 85 solicitudes, mismas que fueron atendidas y tramitadas en tiempo, conforme a las disposiciones establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso Información Pública, las cuales tuvieron como objeto las siguientes temáticas:

Temáticas de las solicitudes de información	Número de solicitudes	Porcentaje
Actividades de la Institución	6	7%
Archivos	50	58%
Auditorías	0	0%
Compras públicas y contratos	1	1%
Estructura Orgánica	1	1%
Gastos	0	0%
Gastos administrativos	0	0%
Información generada o administrada por el sujeto obligado	6	1%
Información sobre servidores públicos	4	4%
Informes	17	25%
Medio ambiente	0	0%
Legislación	0	0%
Otros más frecuentes	0	0%
Presupuesto	0	0%
Violación a derechos humanos	0	0%
Total	85	100%

Asimismo, el INECOL reporta que, durante el periodo de enero a diciembre de 2025, no se realizó ningún recurso de revisión, por lo que tampoco se turnó al Comité de Transparencia ningún caso para la revocación de clasificación.



VIII. Cumplimiento de los convenios interinstitucionales en materia sustantiva y en su caso convenios de desempeño

Durante el ejercicio fiscal 2025, el INECOL formalizó 47 instrumentos jurídicos de vinculación con instituciones académicas, empresas y organismos del sector productivo. De éstos, 15 se concluyeron durante el ejercicio y alcanzaron su fecha de término en 2025, mientras que 22 permanecen en proceso con fecha de conclusión programada para 2026. Asimismo, 10 instrumentos continúan vigentes y en ejecución, con fechas de término posteriores a 2026.

En relación con los proyectos que continúan en ejecución, tanto aquellos cuya conclusión está prevista para 2026 como los que tendrán continuidad en ejercicios posteriores, se presentan a detalle a continuación:

Proyecto	Monto	Instituciones participantes	Termino	Estatus
Evaluación del efecto de análogos de tiazolidindionas en lo sucesivo el bajo la frente al modelo de la enfermedad de Parkinson inducido por MPP+..	765,000.00	UAEM	30/11/2026	En Proceso
Explorando los patrones de especiación en un callejón sin salida evolutivo: diversidad, relaciones filogenéticas, filogeografía, ecología y asociaciones en lo sucesivo el bajo la cofilogenéticas de Gyrodactylus y peces pecílidos neotropicales.	1,579,325.85	UNAM, (CIIDIR)-Oaxaca-IPN	30/11/2026	En Proceso
Caracterización de la microbiota asociada a la tilapia y a parásitos del género Gyrodactylus, como primer paso para el control biológico de los monogéneos.	1,695,375.00	UNAM	30/11/2026	En Proceso
La flora en línea de México (eFloraMEX): Ampliando recursos digitales.	3,978,319.00	UNAM, CICY, UAQ, CONABIO, UdeG, COLPOS	27/04/2026	En Proceso
Estrategias para la regulación del cambio de uso de suelo y mecanismos de incidencia para mitigar el impacto socioambiental en la franja aguacatera de Michoacán.	7,685,799.45	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Ciencia Tecnología e Innovación del Estado de Michoacán, UNAM, Instituto Nacional de Antropología e Historia en Michoacán; Instituto de Investigaciones sobre los Recursos Naturales.	28/02/2026	En Proceso
Estimación de la integridad ecosistémica de las costas arenosas mexicanas a través de técnicas de aprendizaje de máquina.	1,584,966.00	Universidad de la Sierra Juárez, UNAM, Centro Helmholtz para la Investigación Ambiental.	30/11/2026	En Proceso
Desafíos climáticos de los polinizadores en gradientes de elevación y su vulnerabilidad al calentamiento global.	992,055.00	Universidad Veracruzana.	30/11/2026	En Proceso





Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



Promoción del crecimiento del maíz por el consorcio microbiano de la lombriz de tierra Pontoscolex corethrurus.	637,344.40	Instituto Tecnológico de Sonora, UNAM, Institut Agro Dijon, Universidad Veracruzana.	30/11/2026	En Proceso
Éxito reproductivo de machos con tácticas reproductivas alternativas en el pez cola de espada Xiphophorus multilineatus.	20,000.00 dólares	Howard Hughes Medical Institute (HHMI) -The Board of Trustees of the LelandStanford Junior University.	06/09/2029	En Proceso
Guardians of the Cloud Forest: Science, Conservation andArt to Assist Tree Migration.	149,586.50 dólares	National Geographic Society.	30/11/2027	En Proceso
Desarrollo de capacidades en el ámbito de la educación superior son proyectos de cooperación transnacionales. En particular, desarrollar cursospara el intercambio académico, enfocados en el manejo y conservación de zonas costeras. Se enfocará en México y Colombia, y tiene el formato del programa europeo Erasmus.	132,385.76 euros	Erasmus+ - Sapienza Università di Roma.	31/12/2027	En Proceso
Ingeniería Molecular de Nitroguanidinas Enantiopuras: Una Estrategia Disruptiva para el Control Selectivo de Plagas en el Sector Cafetalero.	1,250,000.00	SECIHTI: Convocatoria Ciencia Básica y de Frontera 2025.	31/12/2027	En Proceso
Alternativas para incrementar la productividad y calidad de diferentes razas de maíz mediante la aplicación de antrosol elaborado a partir de vermicomposta del sustrato residual del champiñón y biochar de residuos orgánicos locales.	2,000,000.00	SECIHTI, Convocatoria Proyectos de Investigación Científica y Humanística en Ejes Estratégicos 2025.	31/12/2026	En Proceso
Tecnologías de calentamiento solar y de impresión 3D de alimentos para revolucionar los sistemas de cría artificial de moscas plaga usadas en la técnica del insecto estéril.	1,757,584.00	SECIHTI, Convocatoria Ciencia Básica y de Frontera 2025.	31/12/2027	En Proceso
Evaluación del efecto de la selección natural y sexual en la divergencia poblacional en peces cola de espada.	2,000,000.00	SECIHTI, Convocatoria Ciencia Básica y de Frontera 2025.	31/12/2027	En Proceso
Estudios moleculares y sociales para fortalecer las estrategias de control y prevención de la rickettsiosis, una enfermedad altamente fatal en el norte de México.	968,000.00	SECIHTI, Convocatoria Ciencia Básica y de Frontera 2025.	31/12/2027	En Proceso
Juegos de tablero serios y simulaciones multiagente por computadora para abordar problemas socioecológicos complejos en México.	1,292,500.00	SECIHTI, Convocatoria Ciencia Básica y de Frontera 2025.	31/12/2027	En Proceso
Japonda: Plan integral para la restauración socioambiental de la cuenca del Lago de Pátzcuaro horizonte 26-36.	2,000,000.00	SECIHTI, Convocatoria Proyectos de Investigación Científica y Humanística en Ejes Estratégicos 2025.	31/12/2026	En Proceso
Restauración hidráulica, edáfica y forestal de los manglares en el Sitio Ramsar 1602 con participación comunitaria como Solución Basada en la Naturaleza.	12,488,128.00	CONAFOR	01/01/2031	En Proceso
Supervisión ambiental y asesoría científica para la correcta ejecución de programas específicos ambientales del Tren Maya Tramo 5 Norte.	33,311,144.86	SEDENA	31/12/2026	En Proceso





Supervisión ambiental y asesoría científica para la correcta ejecución de programas específicos ambientales del Tren Maya Tramo 6.	50,911,144.76	SEDENA	31/12/2026	En Proceso
Supervisión ambiental y asesoría científica para la correcta ejecución de programas específicos ambientales del Tren Maya Tramo 7.	58,144,861.32	SEDENA	31/12/2026	En Proceso
Conectividad hidrológica río-manantial en el valle aluvial del río Pixquiac, Coatepec, Veracruz.	334,000.00	Nestlé S.A.	04/06/2026	En Proceso
Estudios para la Determinación del Riesgo de Accidentabilidad de Aves en Líneas de Transmisión de Alta y Media Tensión en Parques Fotovoltaicos.	1,574,740.80	Sempre Infraestructura (Central Fotovoltaica Border Solar Norte, S.A. de C.V.; Don Diego Solar S.A.P.I. de C.V.; Energía Sierra Juárez Holding S. de R.L. de C.V.; ESJ Renovables I S. de R.L. de C.V.; ESJ Renovables II S. de R.L. de C.V.).	31/05/2026	En Proceso
Restauración y conservación del manglar en Sitio Ramsar 1596 "Laguna de Tamiahua", como medida de adaptación y mitigación al cambio climático.	20,303,996.86	Transportadora de Gas Natural de la Huasteca, S. de R.L. de C.V.	15/07/2029	En Proceso
Monitoreo anual de fauna voladora en el Parque Eólico Tres Mesas Fase 3 y Fase 4.	1,799,420.00	Eólica Tres Mesas 4, S. de R.L. de C.V.	30/06/2026	En Proceso
Restauración Ecológica Área X Jáltipan, Veracruz.	1,555,993.40	Materias Primas Monterrey S. de R.L. de C.V.	31/01/2026	En Proceso
Diseño del Programa de Restauración Ecológica para la mina de feldespato La Fábrica, ubicada en el Municipio de Ahuazotepec, Puebla.	389,000.00	Materias Primas Minerales de Ahuazotepec, S. de R.L. de C.V.	30/06/2026	En Proceso
Medición de línea base de carbono orgánico del suelo en plantaciones de palma y cacao.	168,848.00	Centro de Investigación y Proyectos en Ambiente y Desarrollo.	31/01/2026	En Proceso
Diseño de un manual para la selección y colocación de controles para la mitigación de riesgos asociados a la accidentabilidad de avifauna con infraestructura eléctrica que se presente instalar dentro del P.E. Cimarrón Wind y Diagnóstico de afectaciones del parque eólico Cimarrón. Wind.	992,596.00	Energía Sierra Juárez, S. de R.L. de C.V.	08/03/2026	En Proceso
Manifestación de impacto ambiental modalidad regional para el proyecto solar Santa Fe 100 MW.	690,000.00	Bluemex San Miguel, S.A. de C.V.	02/03/2026	En Proceso
Restauración Ecológica 2025 Área XI Jáltipan, Veracruz.	1,664,914.00	Materias Primas Monterrey S. de R.L. de C.V.	30/09/2026	En Proceso

IX. Tecnologías de la información y comunicación.

Durante el periodo comprendido de enero a diciembre de 2025, el INECOL reportó un **total de 29** proyectos. De éstos, **18 alcanzaron un avance físico y financiero del 100%**, mientras que **10 registraron avances parciales** debido a que su ejecución continúa vigente y sus fechas de conclusión se encuentran programadas para ejercicios posteriores. Asimismo, se identificó **un proyecto que no**



2026
año de
Margarita Maza



registró avance físico ni financiero al cierre del ejercicio 2025; no obstante, el Instituto informó que el proceso de contratación inició en enero de 2026.

La distribución y el estado que guarda cada uno de los proyectos se detallan a continuación:

PORTAFORIO DE PROYECTOS TIC'S				
NOMBRE DEL PROYECTO	VIGENCIA	% AVANCE FÍSICO	% AVANCE FINANCIERO	PROBLEMÁTICAS / OBSERVACIONES
INECOL-2025-O-001676 (Contratación: Renovación de la Plataforma Remote Xs).	01/09/2025 31/08/2026	66%	100%	N/A
INECOL-2025-E-003213 (Contratación: Renovación del servicio de mantenimiento y soporte técnico al Sistema Telefónico de comunicaciones unificadas NEC SV9300 y periféricos de comunicación interna, en el Instituto de Ecología, A.C.).	01/08/2025 31/07/2027	37.50%	21%	N/A
INECOL-2025-O-001771 (Contratación: Renovación del licenciamiento del Firewall del INECOL).	01/09/2025 31/07/2026	72%	100%	N/A
INECOL-2025-E-001765 (Contratación: RENOVACIÓN DEL DERECHO DE USO, SOPORTE TÉCNICO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LAS PLATAFORMAS OJS, OMP Y VUFIND).	01/10/2025 30/09/2026	58%	100%	N/A
INECOL-2025-O-001769 (Contratación: Renovación del Licenciamiento para el uso del Sistema de control y gestión y administración del archivo 2025).	05/09/2025 04/09/2026	66%	100%	N/A
INECOL-2025-E-002621 (Contratación: Renovación del Licenciamiento del Firewall para la USP AE).	31/10/2025 30/10/2026	50%	100%	N/A
INECOL-2025-O-001771 (Contratación: Renovación del Licenciamiento NetSupport 2025).	01/10/2025 31/07/2026	70%	100%	N/A
INECOL-2025-E-003994 (Contratación: Renovación del Licenciamiento de Software Adobe Creative Cloud 2025).	01/12/2025 30/11/2026	42%	100%	N/A
INECOL-2025-E-003213 (Contratación: Servicio Telefónico con Internet Dedicado y Equipamiento de Telefonía IP para las instalaciones del Instituto de Ecología, A.C. ubicadas en Pátzcuaro Michoacán).	01/11/2025 31/08/2028	0%	0%	La contratación inició a partir del 01/01/2026
INECOL-2025-O-004001 (Contratación: Adquisición de equipo de cómputo).	01/11/2025 31/10/2026	50%	100%	N/A
INECOL-2025-O-001767 (Contratación: Extensión de la póliza de garantía ProSupport para 17 equipos DELL).	01/11/2025 30/01/2027	40%	100%	N/A

X. Seguimiento a la atención de observaciones de las instancias de fiscalización.

La Oficina de Representación en el INECOL, adscrita al Órgano Interno de Control en la SECIHTI, informó que, durante el periodo de enero a diciembre de 2025, no tuvo programados actos de fiscalización a la Institución. Asimismo, reportó la recepción de tres denuncias, las cuales fueron radicadas oportunamente, así como una petición que fue atendida en tiempo y forma. Al cierre del



ejercicio, se encontraban en proceso de investigación seis denuncias, mismas que fueron registradas conforme a los plazos establecidos en el Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas (SIDECA).

Por otra parte, la Oficina de Representación señaló que durante el periodo reportado no se iniciaron procedimientos de responsabilidades administrativas.

No obstante, se observa que la información presentada se limita a las actividades de la Oficina de Representación en el INECOL. Así como también, no se identificó información referente al Programa Anual de Fiscalización 2025, por lo que no es posible contar con una visión integral de las acciones de fiscalización realizadas durante el ejercicio 2025.

XI. Pasivos contingentes

Al cierre de diciembre de 2025, INECOL registra un total de 4 pasivos en distintas etapas procesales, con un pasivo contingente total cuantificable estimado en \$52,901,182.34 M.N.

Expediente	Tipo de juicio	Etapas procesales	Valor Conciliación vs Laudo
2163/19-17-09-07	Administrativo	Desahogo probatorio (Suspensión)	\$52,118,606.95
305/2024-I	Laboral	Concluido, convenio conciliatorio celebrado	\$170,000.00
135/2025	Declaración de beneficiarios	Prestaciones de ley	\$358,134.14
244/2025	Laboral	Etapas iniciales	\$254,441.25

Por lo anterior, se recomienda al INECOL dar seguimiento puntual y oportuno a cada una de las etapas procesales de los asuntos que actualmente se encuentran en curso ante las instancias jurisdiccionales competentes, particularmente a los expedientes 2163/19-17-09-07 y 244/2025, clasificados con niveles de riesgo Alto (5) y Medio Alto (4), respectivamente. Lo anterior, con la finalidad de salvaguardar los intereses institucionales y fortalecer la adecuada defensa jurídica de la Institución.

XII. Recomendaciones.

Una vez analizada la información presentada, con la finalidad de coadyuvar con el desempeño institucional, y **adicionalmente a las observaciones señaladas en el texto de esta Opinión**, nos permitimos **formular las recomendaciones** siguientes:

1. De los indicadores del Plan Institucional y la MIR, ambos del ejercicio 2025, se advierten variaciones superiores al 10%, sin que se informe la totalidad de las causas de tales variaciones; por tal motivo, se solicita al INECOL remita las justificaciones respectivas, además de establecer las acciones y medidas preventivas y/o correctivas que eviten su recurrencia en 2026.



2026
año de
Margarita
Maza



2. Respecto al rubro de Recursos Humanos, se recomienda al INECOL que verifique y presente información relacionada con las variaciones de su estructura orgánica, a fin de asegurar que los datos reportados sean consistentes con el personal autorizado y las plazas ocupadas al cierre del ejercicio correspondiente.
3. Respecto al apartado de observaciones de instancias fiscalizadoras, se solicita incorporar, en caso de existir, los resultados de las revisiones, auditorías o evaluaciones realizadas por la Auditoría Superior de la Federación y el Auditor Independiente, así como el estatus que guardan las observaciones y recomendaciones derivadas de dichas revisiones, a fin de considerar su seguimiento y atención.

Por lo anterior, se considera que el Informe de Autoevaluación del Instituto de Ecología, A.C. correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2025 presentado, es factible de ser aprobado por esa H. Junta de Gobierno y se solicita adoptar las recomendaciones antes expuestas como acuerdos, instruir a la entidad para la atención y seguimiento de las mismas, hasta su desahogo oportuno y completo.

ATENTAMENTE

**Director General de Prevención de la
Corrupción y Mejora Continua 3**

Lic. José Juan García Estrada

TPMN/EPG/JJSR



2026
año de
**Margarita
Maza**